



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **47944 – CD – FSP – CIUDAD FUTURA**, del diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar sobre las condiciones laborales y salariales de las personas que trabajan en los medios de comunicación de la provincia y si existen incumplimientos de parte de las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores de prensa y qué medidas se tomaron en los últimos cinco años; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación sobre las condiciones laborales y salariales de las personas que trabajan en los medios de comunicación de la provincia, lo siguiente:

- a) si se han verificado incumplimientos por parte de las empresas que contratan trabajadoras y trabajadores de prensa en los últimos cinco (5) años;
- b) en caso afirmativo del punto anterior indique y/o detalle los incumplimientos y su naturaleza, y que medidas se tomaron para regularizar dichas situaciones.

Sala de la Comisión Mixta, 6 de julio de 2022

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, FLORITO, CORGNIALI, ARCANDO y CATTALINI, y Diputados PALO OLIVER, RUBEO, BASILE y DEL FRADE

2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR